



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 18 de Mayo de 2010

Expedientes Nos. 8178/94 - 8149/04

RESD-EXA N° 208/2010

VISTO:

La Nota-Exa N° 405/10 elevada por el Dr. Carlos Cadena, por la cual informa el reintegro a su cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Unidad Académica, a partir del 12 de mayo de 2010;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos Cadena se ha desempeñado como Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta hasta el día 11 de mayo del presente año;

POR ELLO: Y, atento a las atribuciones conferidas por el Artículo 117, Inc. k del Estatuto Universitario;

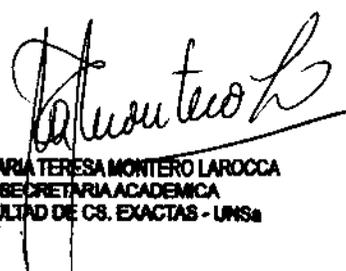
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por reintegrado al Dr. Carlos Cadena, D.N.I. N° 12.220.384, a su cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva, a partir del 12 de mayo de 2010.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Dr. Cadena, al Departamento de Física y a la Dirección General de Personal de la Universidad, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

NFA  
smv

  
  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa